



ALIMENTOS DE BANANO S.A.

Guayaquil - 23 de febrero del 2015

Señores
Accionistas de la Compañía
ALIMENTOS DE BANANO S.A.
Ciudad:-

Estimados Señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías - en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico del 2014.

- Los activos sumaron en el período 2014: \$217,680.17, en contrándose dentro de los activos la cuenta por cobrar de clientes por \$2,695.50; el crédito tributario de 44,490.27; inventario de repuestos y herramientas en almacén por \$30,600.00 y los activos fijos después de depreciación ascendes a \$91,082.30.
- Las cuentas del pasivo comprenden: \$166,795.00 de lo cual proveedores locales \$378.24; y \$166,791.87 cuentas por pagar accionistas.
- De la relación al patrimonio, el capital social se incrementó a \$25000.00.- siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado, aportes de accionistas, reservas y resultados de años anteriores conjuntamente totalizan \$42,771.93.
- De acuerdo a lo dispuesto por la ley de Compañías, el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado presenta una utilidad antes de impuestos y/o reparto de utilidades de \$6,441.32.

Galicia Aviles 217 y 9 de Octubre, 4to. Piso - Tels: 2 565507 - 2 562437 Fax: 593 4 2399078
e-mail: alibana.sas@gmail.com • Casilla 5743
Guayaquil - Ecuador



ALIMENTOS DE BANANO S.A.

- Dentro del estado de pérdidas y ganancias los ingresos anuales relacionados con la actividad normal de la empresa son de \$215,805.00 y por venta de materiales agroindustriales y otras rentas gravadas por \$9,949.00
- Los costos y gastos ascendieron a \$219,372.88

Los estados financieros en general y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la ley, están a disposición de los Accionistas.

Es importante señalar que la compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas puntualmente, tanto por concepto de impuestos mensuales u obligaciones propias logrando estar al margen de todo tipo de conflictos, que puedan perjudicar la buena marcha de la misma.

La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte contribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Adjunto a la presente, el Balance General correspondiente al año 2004.

Atentamente,

Enr. Enrique Chávez Pino
C.I. 0902849322